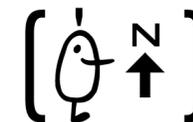




E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER  
DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (DE1 - SG3)



Màster en arqueologia

CURSO 2023 - 2024

1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
<b>ESTUDIANTADO</b>			
7. Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4	4.07	3.96
9. La información que se ha proporcionado al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	2.66	4.07	3.72
10. Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster han sido adecuados	3	3.96	3.68
18. La atención tutorial ha sido adecuada	3.20	4.44	4.05
19. El profesorado ha cumplido con el horario de atención tutorial	3.60	4.50	4.23
<b>PROFESORADO</b>			
8. Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	4.25	4.66	4.54
<b>GRADUADOS/AS</b>			
14. Han recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación	2.25	2.93	3.23
15. Se han sentido orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios	1.50	3.33	3.35
16. La información publicada en la web ha sido de utilidad	2.75	3.53	3.57
<b>PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)</b>			
2- Considero que la disponibilidad, difusión y adecuación de la información existente sobre las titulaciones en la página web es accesible y adecuada	*	4.22	4.19

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
17- Pienso que el personal estudiante está bien atendido cuando acude a los puntos de información del centro/servicio	*	4.44	4.31
<p>* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones. Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad &gt; Encuestas.</p>			

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.		B			
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.		B			
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	A				
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.			C		

### 3. COMENTARIO

#### 1. Existencia de programas y/o acciones de orientación académica al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

El Màster en Arqueologia de la Universitat de València participa todos los años en el programa de actividades que realiza la Facultat de Geografia i Història en el denominado Foro Empleo. Entre las actividades programadas para promocionar el máster entre el alumnado de los grados que imparte la facultad (Grau en Història, Grau en Història de l'Art, Grau en Geografia i Medi Ambient, y Grau en Informació i Documentació), se organiza una mesa redonda con el título "El futuro de la Arqueología: Investigación y gestión" cuyo objetivo consiste en promocionar la matrícula en el máster mediante un formato que permite conocer de primera mano trayectorias profesionales en el campo de la gestión arqueológica y la investigación, así como abrir un turno de debate con el fin de resolver dudas y promover la actualización de la información a propósito del ejercicio de la profesión. Desde la CCA del máster se aprueba anualmente la cartelería y trípticos que persiguen promocionar la matrícula en la titulación, y que se difunden a través de la web y las redes sociales del máster, del departamento, y de la facultad.

Todos los años, tal como se recoge en la memoria de verificación, se organiza **una jornada inaugural de bienvenida y presentación** al alumnado, iniciada con una presentación general del máster, objetivos, explicación de la organización del curso, presentación del profesorado, calendario, y de los procedimientos generales sobre la elección del tema del Trabajo Final de Máster y las Prácticas Externas. A continuación se desarrolla la conferencia inaugural en la que anualmente se procede a invitar a investigadoras e investigadores de relevancia, con el fin de motivar al estudiantado sobre el interés de diferentes líneas de investigación de vanguardia, y para mostrar el potencial de los resultados alcanzados sobre temáticas diversas que tienen como punto de partida la Arqueología, desde la Prehistoria a la Edad Contemporánea.

En la **Web del Màster** (<https://www.uv.es/uvweb/master-arqueologia/ca/presentacio/descripcio-caracteristiques/descripcio-caracteristiques-1285881276475.html>), se muestra toda la información actualizada, desde el horario y la guía general, los recursos, el profesado, el calendario (periodo de inscripción y matrícula, horario de las clases), así como los criterios de baremación. Además, en la misma se actualiza la información referida a la actividad docente e investigadora del profesado implicado en el mismo, y se promueve la participación en actividades como congresos, conferencias y seminarios en los que participa, o en otras de interés para el alumnado.

En las **guías docentes** de las asignaturas se muestra toda la información del contenido de las diferentes asignaturas, workshops y seminarios del máster, con indicación de los objetivos, el proceso de enseñanza-aprendizaje, los sistemas de evaluación y la bibliografía. El contenido se presenta en los tres idiomas, y se revisa anualmente por parte del profesorado que imparte las diferentes asignaturas por indicación de la CCA del máster, que finalmente aprueba las revisiones realizadas.

En el **aula virtual** de cada asignatura se encuentra información pormenorizada del desarrollo de actividades, material de trabajo (presentaciones), bibliografía, así como enlaces a material audiovisual de interés. Allí se puede acceder a la guía docente de la asignatura, así como a los anexos que puede preparar el profesorado para detallar el cronograma de desarrollo de las clases. Del mismo modo, desde el aula virtual se realiza la comunicación con el estudiantado a través del foro de noticias, que sirve para informar al mismo sobre cualquier tema de interés sobre la asignatura, o el desarrollo de las clases.

Las **tutorías personalizadas o grupales** forman parte esencial de la comunicación con el alumnado de forma que se informa de la importancia de su participación desde el primer día de clase. A este respecto el profesorado informa adecuadamente de su calendario de tutorías presenciales y/u online y

desde la CCA se insiste en la importancia de estimular la participación del alumnado. Desde la CCA se organizan tutorías grupales en relación con la elección del Trabajo Final de Máster y las Prácticas Externas (profesorado tutor académico) a principios de curso (a lo largo del mes de octubre). Al mismo tiempo, tal como recoge la memoria de verificación, desde la dirección del máster se plantean tutorías individualizadas para poder facilitar la toma de decisiones en el caso de ser necesario. Además, desde la Dirección y el personal de gestión del máster se contestan las cuestiones planteadas mediante correo virtual y se orienta al estudiantado en el proceso de admisión, matrícula y gestión.

La **asignación del tutor/a de TFM** se realiza al inicio del curso académico, de forma que se establece una fecha de entrega del contrato con el tutor/a a finales de noviembre. Previamente la CCA se ha reunido con el conjunto del alumnado con el fin de llevar a cabo a una explicación inicial del proceso y presentar las líneas de trabajo propuestas por el profesorado. Estas líneas se encuentran publicadas en la guía general del máster en el aula virtual y en la web del máster. La CCA del máster y la Dirección coordinan el proceso de selección y guían al estudiantado en el mismo.

La asignación de la **tutorización** académica y de empresa de las **Prácticas Externas** optativas del máster se lleva a cabo por los dos tutores académicos designados. Para ello se realiza una reunión inicial para explicar el procedimiento de selección y la oferta de prácticas, para posteriormente asesorar al estudiantado en todo el proceso administrativo, gestionado por la fundación ADEIT de la universidad.

El alumnado tiene la posibilidad de integrarse en las actividades del departamento a través de los programas de becas de colaboración y de iniciación a la investigación que promueve el Ministerio de Universidades y la Universitat de València. El alumnado así mismo tiene la oportunidad de integrarse en prácticas extracurriculares para asistir a intervenciones arqueológicas y prácticas de laboratorio que se enmarcan en las líneas de investigación desarrolladas por el profesorado del máster en el marco de diferentes proyectos de investigación de las convocatorias nacionales o regionales. Estas actividades permiten una inmersión en el trabajo de investigación y de gestión del trabajo arqueológico de forma que son complementarias a otras actividades y amplían la oferta de prácticas. Del mismo modo se han tutorizado prácticas extracurriculares en el marco de la arqueología de gestión, a petición del alumnado y atendiendo al interés de la propuesta formativa y su encaje en el calendario académico.

Desde la facultat, el asociacionismo estudiantil se lleva a cabo a través del ADR (Assamblea de Representants d'Estudiants), que lleva a cabo una tarea importante de coordinación e intermediación del estudiantado con los distintos órganos de la facultad.

Desde el decanato de la facultad se realiza una importante labor de dinamización cultural publicando mensualmente el programa del conjunto de actividades culturales organizadas desde los diferentes departamentos, y se procede a su máxima divulgación a través de los canales pertinentes. Del mismo modo, UVCultura ejerce una labor similar enviando la información sobre todas las actividades culturales organizadas desde este organismo.

Para complementar esta información, se incluye un ANEXO al final de este documento (apartado 1) en el que se detallan los Servicios de la Universidad que se encargan de desarrollar programas y acciones de orientación académica. En definitiva, entendemos que desde el Màster en Arqueologia y la Universitat de València se organiza una labor dinámica y de amplia repercusión con el fin de apoyar y orientar al alumnado para fomentar y estimular una enseñanza de calidad y vanguardia para el ejercicio de la arqueología de gestión e investigación.

## **2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster. Anualmente se comentan los resultados, en particular el rendimiento académico, que en el máster se encuentra en una cifra aceptable teniendo en cuenta la propuesta de la memoria de verificación.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes. En general no se han observado discrepancias que no sean asumibles, teniendo en cuenta que el profesorado acusa en las encuestas una tendencia a una puntuación media en relación con el nivel del estudiantado, particularmente desde los cursos posteriores a la pandemia.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

Si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. La información de este Servicio se incluye en el ANEXO (apartado 2).

### **3. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVocupació). La información de los programas de orientación profesional está disponible en el Anexo de este documento, en el apartado 3.

El master organiza anualmente una actividad para promover el debate sobre el futuro de la arqueología en el marco del Programa "Foro Empleo" que organiza la facultat de Geografia i Història de la UV, tal como hemos mencionado previamente. En el mismo se invita a participar a diferentes colectivos, entre ellos a personal de la Junta de Arqueologia del Col·legi de Llicenciats en Filosofia i Lletres de València i Castelló. En este foro se plantean cuestiones relevantes sobre el ejercicio de la arqueología profesional que sirven de guía al estudiantado. Además, en el marco de la asignatura de "Introducción a los sistemas de prospección y excavación" se organiza una conferencia en la que participan arqueólogos/arqueólogas profesionales con el fin de explicar detalladamente los procedimientos vinculados a las intervenciones arqueológicas y su desarrollo.

Se considera que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el estudiantado que desarrolla este título.

### **4. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

Las evidencias recogidas por lo que se refiere a la orientación académica y profesional al estudiantado son en general aceptables, con puntuaciones superiores a 3 en la mayoría de los ítems, con la excepción del ítem 9 "La información que se ha proporcionado al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada", que es de 2,66. Se trata de una tendencia variable, si bien ha descendido respecto a la anualidad que obtuvo una peor puntuación, coincidiendo con el curso 2020-2021. Esta anualidad se vió particularmente afectada por las adaptaciones provocadas por la pandemia. En cualquier caso, entendemos que la percepción puede estar sesgada por el tamaño de la muestra. Aún así, planteamos acciones de mejora para revertir esta situación. Por lo que respecta al profesorado, por contra, la satisfacción es elevada (4,25), en este caso si avalada por una mejor representatividad del muestra. Los resultados de la encuesta a los egresados ofrece una baja valoración en los diferentes ítems, una vez entendemos que deben tener una lectura cauta debido al tamaño de la muestra (4), que puede estar indicando los resultados del estudiantado con más problemas de adaptación al ritmo del máster. Por todo ello, conviene en todo caso revisar los resultados y aunar propuestas de mejora para una mejor adaptabilidad a los diferentes perfiles y niveles del estudiantado. En particular nos preocupa la valoración del ítem 15 "Se han sentido orientados y

asesorados durante el desarrollo de sus estudios" valorado con un 1.50, resultado que a nuestro entender no refleja los esfuerzos realizados. La falta de encuestas en alguna anualidad previa impide cotejar la evolución de los resultados.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE1-1	Mejorar el flujo de información con el estudiantado	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Utilizar los canales de difusión de la información del máster de forma organizada y coherente para amplificar la difusión de la información. 2. Puesta en marcha de otros canales de información: Facebook, X, Instagram 3. Inclusión de perfiles investigadores del profesorado en la web del máster	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Unidad de calidad <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media	Curso Inicio: 2019-2020  Curso fin: En progreso	FALTA	<input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Continua habiendo una baja percepción, si bien atendiendo al número de encuestas
DE1-2 Revisión anual de las guías docentes	Actualizar anualmente la información facilitando al estudiantado un acceso a información actualizada y acorde a las competencias requeridas	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Reunión de los profesores y revisión anual pormenorizada de las guías docentes	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Unidad de calidad <input type="checkbox"/> Otro		Curso Inicio: 2019-2020  Curso fin: en progreso		<input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Continua habiendo una baja percepción, si bien atendiendo al número de encuestas
DE1-3	Reforzar acciones que permitan un flujo de información con el estudiantado con el fin	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC	ACCIONES: 1. Reuniones periódicas informativas y de participación del alumnado	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2021-2022	FALTA	<input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo	NO	Continua habiendo una baja percepción, si bien atendiendo al número de encuestas

	de mejorar la percepción de las expectativas generadas al cursar el Màster en Arqueología.	<input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación		<input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro		Curso fin:  <b>En progreso</b>		<input type="checkbox"/> Finalizado		
DE1-4 Información web	Mejorar la información de la web de la Titulación para que sea más accesible para los estudiantes.	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES:  Análisis y adecuación de la página web a las necesidades actuales de la Titulación 2. Velar por una mayor transparencia y visibilidad de los contenidos de la Titulación que se imparten 3. Adecuar la información a las necesidades de los grupos de interés, enlazando la información a los estudiantes y a la sociedad en general 4. Trabajar para conseguir un mayor impacto de los contenidos de la web, analizando los indicadores de actividad y visibilidad. 5. Incluir en la página web la Titulación los currícula de los profesores que imparten la docencia en el Utulo	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2013-2014  Curso fin:		<input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	<b>NO</b>	Continua habiendo una baja percepción, si bien atendiendo al número de encuestas. Dado que no podemos gestionar una web externa debido a la financiación, optamos por mejorar y actualizar la información relevante de la web institucional del máster con un mayor dinamismo

### ***1- Acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado***

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Información Académica (calendario, procedimiento de matrícula, información automatrícula, información sobre la realización de prácticas con menores de edad, normativa,
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.

Por otro lado, se incluye información sobre Erasmus Prácticas, modalidades para participar, coordinadores, beneficios para los estudiantes y para la institución,...

- Formación complementaria, en este apartado se incluye la información para que los y las estudiantes puedan desarrollar cursos de idiomas y deportes.

- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- UVempren, El Vicerrectorado de Innovación y Transferencia, a través de la Unidad de Emprendimiento de la Universitat de València (UVemprén), coordina una amplia variedad de recursos para la promoción del emprendimiento entre el estudiantado de la Universitat de València.

Esta web facilita información sobre becas, ayudas, premios, eventos y el contacto con los recursos de los que dispone la Universitat para capacitar en competencias emprendedoras que contribuyan al desarrollo profesional y la mejora de la empleabilidad de su estudiantado, así como para orientar y ayudar a validar ideas y proyectos emprendedores de importancia social.

- Trayectorias Académicas UV, La Delegación de la Rectora para Trayectorias Académicas es una iniciativa de la Universitat de València para apoyar y acompañar mejor las trayectorias del estudiantado, una apuesta por conocer más cómo son esas trayectorias, ya que no son uniformes ni transcurren de manera similar [Sobre Trayectorias \(uv.es\)](#).

Cabe tener en cuenta que las trayectorias no siempre se ajustan al tiempo y al rendimiento esperado institucionalmente. A partir de estudios que se han hecho, se identifican especialmente cuatro tipos de trayectorias:

- o Trayectorias de desubicación en la incorporación. En términos de trayectoria académica, sentirse “ubicado” se puede emplear para referirse a una persona que percibe que se encuentra en el lugar donde quiere estar, es decir, estudiando la titulación que ha elegido o cuando se tiene una buena valoración de la trayectoria académica. En cambio, cuando se expresa en términos de “desubicación” la percepción es la contraria o no es tan bien valorada. Esta desubicación puede ser causada por varias razones, ya sean de tipo académico o extraacadémico.
  - o Trayectorias de reubicación. Las desubicaciones pueden dar lugar a una trayectoria de “reubicación”, esto es, a decidir cambiar de grado e iniciar una nueva trayectoria en otra titulación, ya sea en la misma universidad o en otra diferente.
  - o Trayectorias de prolongación de los estudios. Hay titulaciones en las que el tiempo para graduarse se dilata más que en otras. En esta prolongación de los años para finalizar el grado, intervienen razones de tipo académico y otras que no están vinculadas directamente con los contenidos de la titulación. También hay diferencias entre ramas de conocimiento.
  - o Trayectorias de abandono. El abandono de los estudios universitarios se ha confundido a menudo con una reubicación de estudios, porque cuando se abandona un grado no siempre se deja la universidad, sino que parte de los casos corresponden a un cambio de estudios o reubicación
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.

- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad ([UVdiscapacidad](#)), concretamente la [Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado](#) (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

## *2- Programas de atención a las necesidades educativas especiales*

Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado **con necesidades educativas especiales** derivadas de una condición de **discapacidad** que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal de Administración y Servicios (**PTGAS**) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

### **1. Asesoramiento psicoeducativo**

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantado con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.

Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.

Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

**Desde este programa se informa sobre:**

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas\*.
- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación del reglamento de permanencia** a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
  - o Información sobre servicios de la UV:
  - o Bibliotecas.
  - o Deportes.
  - o Clínicas.
  - o Inserción laboral.

**También se ofrece asesoramiento:**

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional. (INCOMING) (OUTGOING)

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PTGAS sobre las necesidades del estudiantado referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales... [Consultar guía de adaptaciones.](#)

Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiantado en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

## 2. Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.

La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad.

En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

## **Apoyo técnico**

### **Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:**

- Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo del estudiantado con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, transcripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos.

Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de la medida de letra, transcripción a Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de vídeos.

El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE.

Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de transcripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.

- Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.
  - Libretas de autocopias: se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
  - Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias
  - Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).
  - Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo del estudiantado que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

## **Apoyo personal**

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.
- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

### **3. Sensibilización, formación y voluntariado**

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y les instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad promovemos acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. A la vez que promovemos la participación del voluntariado universitario.

Las acciones llevadas a cabo:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantado con discapacidad o eventos de interés.
- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

#### **4. Accesibilidad universal**

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte del personal que forma parte de la comunidad universitaria (estudiantado con discapacidad, PDI y PTGAS).

Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Personal administrador de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

Accesibilidad Electrónica

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PTGAS de la UV que lo soliciten.

Barreras de comunicación

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

#### **5. Atención al PDI y PTGAS**

Desde este programa UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la UV y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.

Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

### ***3- Programas de orientación profesional***

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVocupació).

UVocupació surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVocupació, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVocupació ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

#### **1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.**

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

#### **2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.**

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

### **3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.**

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

### **4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.**

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

### **5-Formación**

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información sobre la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>